ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEDYS DEL CARMEN HERNANDEZ JIMENEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	23.068.869	CONTRATO No.	642-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Esta actividad no se desarrolló en el periodo, debido a que desde el nivel central de la ARN, no se han emitido lineamientos para su implementación.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género	Esta actividad no se desarrolló en el periodo, debido a que desde el nivel central de la ARN, no se han emitido lineamientos para su implementación.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género, se brindó la atención a las personas en reincorporación asignadas de los municipios de Morroa y Ovejas, acuerdo con las indicaciones de los MEM 20-004535 y 005041 de 2020, así mismo atenciones presenciales, acorde a los lineamientos dados para ello del nivel central y del GT Sucre-Bolívar-Córdoba, en el marco de la orientación descrita en la Caja de Herramientas # 3, como marco conceptual y metodológico para la atención de las personas en reincorporación, doce (12) excombatientes FARC-EP, residenciados en el municipio de Morroa (11 hombres y una mujer) y veintiséis (26) excombatientes FARC-EP, residenciados en cabecera municipal y dispersos en el municipio de Ovejas (5 mujeres y 21 hombres), haciendo énfasis en la prevención (autocuido) por COVID -19, pautas para el acceso a atención en salud. 1. Acompañamiento en el proceso de implementación del II ciclo de producción de huevos de la Unidad Productiva de Huevos Damasco (Ovejas) de la Asociación Multiactiva por un Desarrollo Común (AMCD), en la concertación y programación de actividades con la profesional del SENA, correspondiente al manejo técnico avícola. 2. Acompañamiento presencial al proceso de formación empresarial de los asociados de AMDC con la temática "liderazgo empresarial", en el desarrollo de habilidades y características para el fortalecimiento de las capacidades en dirección, gestión y control 3. Acompañamiento presencial en zona rural a cuatro (4) personas en reincorporación en jornadas de información por parte del operador "Escuela Galan", sobre los lineamientos del proceso de fortalecimiento técnico y económico, en el marco de sus proyectos productivos individual. Asi mismo se dio la socialización del acta de incicio y acta de compromisos 3. Acompañamiento al proceso de formación y capacitación acorde al plan de trabajo 2021, que conlleva a fortalecer el proceso administrativo y organizacional de la forma asociativa, con ello potencializar el talento humano y utilización de los recursos existentes de forma eficaz y eficiente. 4. Acompañamiento en situación presentada con el proyecto de gallinas y concertación de actividades respectivas con el técnico productivo de OIM. 5. A través de llamada telefónica se brinda acompañamiento a la persona en reincorporación sobre el estudio de seguridad a realizar por el profesional de la UNP
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género	1. Acorde a la socialización de los lineamientos establecidos en los MEM 20-004535 y 005041 de 2020, Resolución 0843 y demás normatividad vigente para ello, se concertó con las personas en reincorporación las atenciones, actividades y/o acciones a realizar; se brindó en el mes de mayo el acompañamiento de forma virtual y presencial con el conocimiento de la metodología de atención durante la emergencia sanitaria por Covid-19; hubo acuerdos de fechas y horarios de atención, así mismo la concertación de los medios de comunicación para brindar la atención, como fue, llamadas telefónicas individual y grupal, mensaje de texto por WhatsApp, mensajes de texto SMS y la atención presencial.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	A través del proceso de reincorporación de la GT Sucre- Bolívar-Córdoba, se fomenta la gestión para el acceso de los excombatientes FARC-EP a las ofertas institucionales, tanto pública como privada; los estudios de formación académica (FA) y el apoyo brindado por el señor Rector, coordinador y profesores de las dos (2) Instituciones Educativas, que además de brindar los conocimientos, generan la confianza y el respeto para que ellos fortalezcan su entorno social, basados en el respeto de los derechos humanos; así mismo la formación para el trabajo (FPT), a través de los cursos complementarios, convenio SENA-ARN, los ha conllevado a fortalecer habilidades y destrezas para el desarrollo de sus quehaceres productivos y organizativos tanto en el campo familiar como en las formas asociativas. Articulación con la administración municipal de Ovejas y corresponsabilidad de la ARN GT Sucre-Bolívar-Córdoba, en el proceso de formulación de proyectos, esta vez, en el marco de la convocatoria de la Embajada Francesa-Colombia y concertación con la Junta directiva de AMDC

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEDYS DEL CARMEN HERNANDEZ JIMENEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	23.068.869	CONTRATO No.	642-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado	Motivación y sensibilización frecuente a las personas en reincorporación para que permanezcan en sus estudios y entreguen en los plazos estipulados por la Institución Educativa las actividades académicas, así mismo continúen con los procesos de formación para el trabajo, a fin de que desarrollen conocimientos y capacidades para el bienestar individual, familiar, y repercuta en el fortalecimiento de los procesos organizacionales de sus formas asociativas, y en el buen gobierno. De igual manera se realiza la pedagogía pertinente para que desarrollen y administren de buena forma, sus proyectos productivos colectivos e individuales.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado	Mientras esté decretado el aislamiento social selectivo y distanciamiento individual por la emergencia económica, social y ecológica en el país por COVID-19, no se podrá llevar a cabo actividades con la comunidad de forma presencial.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado	Articulación frecuente con el coordinador de la Institución Educativa Cristóbal Colon (Morroa) y Rector de la Institución Educativa Gabriel Taboada Santo Domingo, en el proceso de formación académica de las personas en reincorporación y familiares, matriculados en los ciclos III, IV y V respectivamente. Igual se mantiene la relación institucional, como SENA, Secretaria de Gobierno municipal de Ovejas, Cámara de Comercio, oficina de Sincelejo (área empresarial), Fundación Evolución Caribe y OIM, en el proceso de formación y capacitación para el fortalecimiento del ser, saber, el quehacer y el saber hacer, tanto del proceso de reincorporación como del fortalecimiento organizacional de las formas asociativas de AMDC (Ovejas) y ASOPRAMAS (Morroa).
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	No se logró avanzar en esta actividad ya que aún no se cuenta con lineamientos desde ARN para su implementación.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	1. Socialización del Decreto 109 29/01/2021 “por el cual se adopta el Plan Nacional de Vacunación contra COVID-19 y se decreta otras disposiciones”. 2. Seguimiento y acompañamiento a persona con discapacidad en gestión de documentos ante la Secretaría de Salud para la actualización de certificación, Seguimiento y actualización instrumento ARPA, información de (2) personas en reincorporación en el marco del plan de vacunación Covid-19 segunda 3. Acompañamiento al representante legal de AMDC en la actualización del Registro Único Tributario (RUT). 4. Acampamiento en la conexión a la plataforma Microsoft Teams, para recibir el curso de internet (sensibilización sobre alfabetización digital) del Programa Voluntariado Claro por Colombia 5. Acompañamiento a la Junta directiva de AMDC al proceso en las acciones pendientes en la Unidad Productiva de Huevos Damasco, con ello dar inicio a la implementación del II ciclo de producción de huevos. 6. Acompañamiento a dos (2) personas en reincorporación sobre lineamientos de los proyectos productivos de carácter individual, acorde al Decreto 899-2017. Socialización de requisitos para la formulación y presentar la propuesta productiva ante la ARN 7. Acompañamiento familiar en estado de salud a dos (2) personas en reincorporación 8. Acompañamiento a persona en reincorporación sobre sus estudios académicos, tecnología en “Gestión Integrada De La Calidad, Medio Ambiente, Seguridad Y Salud Ocupacional” (SENA) 9. Acompañamiento a una persona en reincorporación en el proceso de información en la postulación del Subsidio Familiar de Vivienda Rural por fuera de los antiguos ETCR, acorde a los lineamientos brindados por el nivel central. 10. Acompañamiento a dos persona en reincorporación, en el proceso de Inscripción ante el ICFES para la presentación de las pruebas saber 11, con el apoyo del Promotor de Reintegración Grupo Territorial ARN Sucre - Bolívar-Córdoba, oficina Sincelejo.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe	1. Cargue frecuente de las atenciones en el SIRR realizadas a las 38 personas en reincorporación asignadas (Morroa y Ovejas). 2. Cargue frecuente en la plataforma Alista de la ARL Positiva sobre la “autoevaluación de posibles síntomas Covid-19". 3. Consecxución de certificados faltantes de FPT 2020 de cursos complementarios, en la plataforma Sofía Plus (SENA), con ello, el cierre de matriculas respectivo en el instrumento SIRR de la ARN. 4. Consecución de diplomas de bachiller para actualizar información en el SIRR 5. Cargue y actualización de información en Arpa, instrumento "seguimiento al plan de vacunación contra Covid-19" de dos (2) personas en reincorporación. 6. cargue de información en ARPA “Instrumento Covid-19” de dos (2) persona en reincorporación con síntomas de gripa

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEDYS DEL CARMEN HERNANDEZ JIMENEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	23.068.869	CONTRATO No.	642-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos	1. Diligenciamiento y cargue de Planillas de Asistencias de Actividades de Acompañamiento IR-F- 99 de la atención a 38 excombatientes FARC-EP presencial y virtual, para su respectiva revisión en el SIRR 2. Alistamiento y diligenciamiento de actas de reunión con sus respectivos FUID, donde se relacionó cada una de las planillas de atención PSICO del mes de mayo 2021, generadas digital y/o electrónicamente en el marco de la emergencia sanitaria para la validación de las mismas. 3. Elaboración y solicitud de expensas, primera y segunda quincena del mes de junio 2021. 4. Informes de legalización de desplazamientos de las atenciones realizadas en la primera y segunda quincena de mayo en los Corregimientos del Yeso y Tumbatoro (Morroa) y las Vereda Damasco, Alemania, Villa Colombia y el Palmar (Ovejas). 5. Presentación de informe de actividades y/o acciones realizadas en el mes de mayo 2021
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	1. Asistencia y participación en el comité general de seguimiento 2. Asistencia y Participación en la socialización Instructivo M-03, socialización MEM 21-001900 y circular interna 007 del 11 de febrero 2021, sobre la producción de documentos misionales 3. Asistencia y Participación socialización modificaciones Formato IR-F-82 – Nivel central 4. Asistencia y participación en capacitación denominado Entrenamiento Ruta de Reincorporación Grupo 6 "Componentes: comunitario, Educación, Familia, Sostenibilidad Económica y Psicosocial" 5. Participación socialización del Anuario, Soy Mujer, somos el cambio 6. Participación espacio de cuidado emocional "Dimensión emocional" 7. Participación en reunión "presentación equipo territorial Escuela Galán" en el marco del plan de acompañamiento y asistencia técnica a los proyectos productivos individuales 8. Reunión con profesional de Escuela Galán para la concertación y programación para el plan de acompañamiento a los proyectos productivos individuales 9. Asilencia y participación curso Excel intermedio y aplicado día a día. 10. Participación socialización Ley 2088 2021 "Trabajo en casa" 11. Asistencia y participación capacitación "manejo de las emociones, proceso de adaptación y estilos de afrontamiento – Grupo 3 – ARL Positiva 12. Asistencia y participación reunión lineamientos sobre "Utilización del tiempo libre, hacia una vejez saludable" 13. Participación en pausas activas
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	1. Acompañamiento a persona en reincorporación gestión ante Secretaria municipal de Salud de Ovejas, con el apoyo de la profesional de salud. 2. Reunión vía telefónica con la junta directiva alistamiento formulación de proyecto convocatoria Embajada de Francia en Colombia, que busca "apoyar iniciativas de Desarrollo y paz para la implementación de proyectos destinados a la reincorporación de excombatiente FARC, en complemento de las acciones de gobierno y/o PDET". 3. Acompañamiento y apoyo presentación declaración de renta de AMDC 4. Acompañamiento a miembros de COPCHAGEPAMM en reunión con ARN y OIM, en el marco de cierre financiero del proyecto productivo en ganadería, contaron con las orientaciones jurídicas de profesionales de la Cámara de Comercio, Oficina Sincelejo. 5. Participación a 2 jornadas en el curso de Excel intermedio aplicado en el día a día.ARN-SENA 6. Asistencia socialización Tesis de maestría: Resultado de la Investigación "Experiencia de perdón, proyecto de vida y reconciliación, aportes a la construcción de paz: una mirada al proyecto ¿Qué tal si nos reconciliamos, Quindío?"
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dió cumplimiento a las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato N° 642 -2021, acorde a los LINEAMIENTOS PARA EJECUCIÓN DE CONTRATOS.

LEDYS DEL CARMEN HERNANDEZ JIMENEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ

Fecha VoBo: 1/06/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"